



Expediente: 1496/23

Carátula: GOSNE MIGUEL CESAR Y OTRA C/ CARRASCO ALEJANDRO ARIEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS Fecha Depósito: 04/04/2024 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - PROF SEGUROS, -REQUERIDO

20111972401 - GOSNE, MIGUEL CESAR-REQUIRENTE 20111972401 - VALDEZ, CRISTINA DEL VALLE-REQUIRENTE

27259585800 - PAOLA DEL VALLE DIAZ

27302997042 - CARRASCO, FERNANDO RAUL-REQUERIDO 27302997042 - CARRASCO, ALEJANDRO ARIEL-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1496/23



H20101421123

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: GOSNE MIGUEL CESAR Y OTRA c/ CARRASCO ALEJANDRO ARIEL Y OTROS s/ DAÑOS Y **PERJUICIOS.-**

LEGAJO Nº: 1496/23

Concepción, 03 de abril de 2024: I- Proveyendo presentaciones de fecha 19/3/2024, 27/3/2024 y 03/4/2024: 1) Atento lo solicitado por la Mediadora interviniente, notifíquese a las partes de la audiencia fijada para el día 24/4/2024 a hs. 18.00, la cual será celebrada bajo la modalidad virtual, mediante la plataforma digital Google Meet. 2) Hágase constar en la cédula de notificación al requerido que la misma se tramita libre de derecho, conforme lo dispuesto por art. 481 del C.P.C.Y.C. de Tucumán. 3) Téngase por denunciado el nuevo domicilio de la firma PROF SEGUROS sito en "LAPRIDA 691, LOCAL COMERCIAL, PLANTA BAJA - SAN MIGUEL DE TUCUMAN". 4) A la solicitud de nueva fecha que realiza el Dr. OMAR JESUS GOSNE, estese al punto I inc.1 del presente decreto. 5) Se deja constancia que la presentación de fecha 19/3/2024 registra doble ingreso. 6) Agréguese y téngase presente lo dictaminado por el Sr. Agente Fiscal en lo Civil, Comercial y del Trabajo que antecede. 7) Pase a resolver el beneficio solicitado por ALEJANDRO ARIEL CARRASCO. 8) Vista al solicitante del beneficio para mediar sin gastos. II-Notifiquese. NT

Actuación firmada en fecha 03/04/2024

Certificado digital:

CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.